

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
IAAD INTERNATIONAL ASSET ALLOCATION AND DEVELOPMENT S.A.
Celebrada el 16 de febrero 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 12 de octubre N24-562 y Cordero Edificio World Trade Center Torre A Oficina 1206, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **IAAD INTERNATIONAL ASSET ALLOCATION AND DEVELOPMENT S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Elizabeth Dominguez y como Secretario el señor Andres Dominguez Maldonado

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1. -La señora Elizabeth Dominguez, por sus propios derechos, propietaria de 2.500 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Andres Dominguez, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 5.000.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones, se aprueba por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.

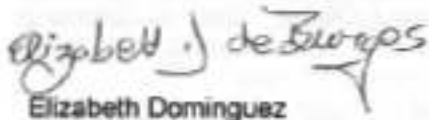
3. Conocimiento y aprobación de balance general y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Los accionistas han procedido a analizar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

Luego de algunas deliberaciones, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014 son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las quince horas treinta y cinco minutos.


Elizabeth Dominguez

ACCIONISTA-PRESIDENTE


Andrés Dominguez

ACCIONISTA-SECRETARIO